

GUÍA DOCENTE

BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN DE AVES

MÁSTER U. EN TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y ECOLOGÍA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 02-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
El objetivo de la asignatura es dotar a los estudiantes de conocimientos sobre la biodiversidad de las aves, sus principales amenazas y las acciones que se están llevando a cabo para su conservación a escala local y global. Para ello, se realizarán diversas actividades que incluyen clases teóricas en el aula, sesiones prácticas en el campo, análisis de datos, resolución de problemas reales, debates sobre artículos científicos y casos prácticos de conservación y manejo actuales. Esta asignatura enlaza con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible: ODS 3. Salud y bienestar. Se trabajará este ODS cuando abordemos el tema de los impactos que producen las aves exóticas invasoras, en relación a su papel como reservorios y transmisores potenciales de patógenos, algunos de ellos con posibilidades de causar enfermedades a las poblaciones humanas. ODS 5: En todas las actividades y metodologías propuestas para la asignatura se trabajará en este objetivo. ODS 7, 9, 11 y 12: Se discutirán en relación a las diferentes amenazas que producen las actividades humanas a las aves y las posibles soluciones a estos problemas. ODS 14 y15: Se tratarán en los contenidos teóricos de la asignatura
II.B-Presentación en inglés
Here's the translated text: The objective of this course is to provide students with knowledge about bird biodiversity, their main threats, and the conservation actions being undertaken at local and global scales. To achieve this, various activities will be carried out, including theoretical classes in the classroom, practical field sessions, data analysis, real-world problem-solving, discussions on scientific articles, and current conservation and management case studies. This course aligns with the following Sustainable Development Goals (SDGs): SDG 3. Good Health and Well-being: This SDG will be addressed when discussing the impacts of invasive alien birds, specifically their role as potential reservoirs and transmitters of pathogens, some of which could cause diseases in human populations. SDG 5. Gender Equality: This objective will be integrated into all proposed activities and methodologies for the course. SDGs 7 (Affordable and Clean Energy), 9 (Industry, Innovation, and Infrastructure), 11 (Sustainable Cities and Communities), and 12 (Responsible Consumption and Production): These will be discussed in relation to the various threats posed by human activities to birds and potential solutions to these problems. SDGs 14 (Life Below Water) and 15 (Life on Land): These will be covered within the theoretical content of the course.



III.-Resultados de Aprendizaje

CON8. Conocer las características distintivas de grupos de organismos de los principales órdenes y familias de seres vivos

CON10. Conocer las estrategias de valoración y conservación de grupos de organismos, comunidades, ecosistemas y servicios ecosistémicos con especial énfasis en el cambio global.

HAB5. Ser capaz de relacionar los efectos del cambio climático con la respuesta de los organismos y ecosistemas.

HAB7. Ser capaz de plantear estudios para evaluar el estado de conservación y los servicios ecosistémicos así como aplicar técnicas de gestión y restauración ambiental de diferentes grupos de organismos, comunidades y ecosistemas

COM1. Valorar críticamente el grado de amenaza de especies de organismos y el estado de conservación de comunidades y ecosistemas en entornos multidisciplinares relacionados con su área de estudio

COM2. Organizar y planificar un plan de seguimiento del estado de conservación de poblaciones, especies y comunidades biológicas en entornos multidisciplinares relacionados con su área de estudio

COM5. Comunicar sus conocimientos y conclusiones de un modo claro a públicos especializados y no especializados tanto en formatos de ponencias orales como de artículos científicos o informes técnicos en entornos multidisciplinares relacionados con su área de estudio

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1: Introducción a la diversidad de aves y su estado de conservación

Tema 2: Principales estrategias de Conservación de aves

Tema 3. Diversidad y Conservación de aves esteparias y agrícolas. Ecología de aves esteparias/agrícolas. Diversidad, amenazas y estado de conservación de aves esteparias/agrícolas españolas. Estrategias y programas de conservación.

Tema 4. Diversidad y Conservación de aves acuáticas. Ecología de aves acuáticas. Diversidad, amenazas y estado de conservación de aves acuáticas españolas. Estrategias y programas de conservación.

Tema 5. Diversidad y Conservación de aves marinas. Ecología de aves marinas. Diversidad, amenazas y estado de conservación de aves marinas españolas. Estrategias y programas de conservación.

Tema 6: Diversidad y Conservación de aves forestales. Ecología de aves forestales. Diversidad, amenazas y estado de conservación de aves forestales españolas. Estrategias y programas de conservación.

Tema 7. Diversidad y Conservación de aves urbanas. Ecología de aves urbanas. Diversidad, amenazas y estado de conservación de aves urbanas españolas. Estrategias y programas de conservación.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Clases teóricas y seminarios invitados
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Aplicar conocimientos a la solución de problemas reales de Conservación.
Prácticas	Práctica 1: Bioacústica. Práctica 2: Manejo y captura de aves silvestres. Salida de campo: Identificación de aves forestales y acuáticas. Seguimiento de poblaciones de aves trogloditas.
Lecturas	Amenazas y acciones de conservación específicas de las aves en función de su hábitat.
Presentaciones orales	Presentación pública en clase de un proyecto de conservación con datos reales o bibliográficos

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	10
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	1
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	5
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	15
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 3	Aplicar conocimientos a la solución de problemas reales de Conservación
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 4	Lecturas y debates sobre amenazas y acciones de conservación específicas de las aves en función de su hábitat.
Trabajos colectivos	Semana 4 a Semana 4	Presentación oral de un proyecto de conservación con datos reales o bibliográficos.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 3	Temario del curso y seminarios impartidos por expertos.
Prácticas	Semana 2 a Semana 3	Práctica 1: Bioacústica. Práctica 2: Manejo y captura de aves silvestres. Salida de campo: Identificación de aves forestales y acuáticas. Seguimiento de poblaciones de aves trogloditas.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Asistencia y participación durante las clases teóricas y prácticas: 10%. No-reevaluable.

Prueba escrita: 50%. evaluación de conocimientos y competencias básicas del temario de la asignatura. Re-evaluable. Nota mínima: 5.

Exposición oral: 40%. Presentación oral de 10 min sobre un tema a elegir por el estudiante. Re-evaluable. Nota mínima 5.

Asistencia obligatoria a las sesiones prácticas. Asistencia mínima del 80% al resto de sesiones.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica



La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Bibby, C.J., Burgess, N.D., Hill, D.A., Mustoe, S.H. & Lambton, S. (2000). Bird Census Techniques. Academic Press.
 Bota, G., Morales, M.B., Mañosa, S. & Camprodón, J. (2005) Ecology and Conservation of Steppe-land Birds. Lynx.
 Gill, F. (2006) Ornithology. 3rd Edition. Freeman
 Lebbin, D.J., Parr, M.J. & Fenwick, G.H. (2010). The American Bird Conservancy Guide to Bird Conservation. Lynx
 Lepczyk, C.A. and Warren, P.S. (2012). Urban Bird Ecology and Conservation.
 Studies in Avian Biology No. 45. University of California Press
 Macdonald, D.W. 2023. Biodiversity Conservation: A Very Short Introduction. Oxford University Press
 Murgli, E. & Hedblom, M. (200). Ecology and Conservation of Birds in Urban Environments. Springer Verlag.
 Primack, RB. (2014) Essentials of Conservation Biology. Sixth Edition. Sinauer Associates.
 Scott, G. 2020. Essential Ornithology. Oxford University Press
 SEO/BirdLife (2022) Programas de Seguimiento de Avifauna 2022 y Grupos de Trabajo. <https://seo.org/seguimiento-de-avifauna-resultados>
 SEO/BirdLife (2012) Atlas de las aves en invierno en España 2007-2010. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente-SEO/BirdLife. Madrid.
 SEO/Birdlife (2022). III Atlas de las Aves en Epoca de Reproducción en España. SEO, Madrid. <https://atlasaves.seo.org/>
 SEO/Birdlife (2021) Libro rojo de las Aves de España. SEO, Madrid. <https://seo.org/libro-rojo-2021>
 SEO Birdlife (2011). Areas importantes para las aves en España. <https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/ibas.html>
 Sodhi, N.S., Sekercioglu, C.H. Barlow, J. & Robinson, S.K. (2011) Conservation of Tropical Birds. John Wiley.
 Sutherland, W.J., Dicks, L.V., Petrovan, S.O. & Smith, R.K. (2021). What Works in Conservation. Openbook Publishers
 Sutherland, W.J., Newton, I. & Green, R.E. (2004). Bird Ecology and Conservation: A Handbook of Techniques. Oxford University Press.
 Young, L. & VanderWerf, E. (2023). Conservation of Marine Birds. Academic Press.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	DIEGO GIL PÉREZ
Correo electrónico	@urjc.es
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0



Nombre y apellidos	MARÍA ISABEL LÓPEZ RULL
Correo electrónico	isabel.lopez.rull@urjc.es
Departamento	Biología
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

